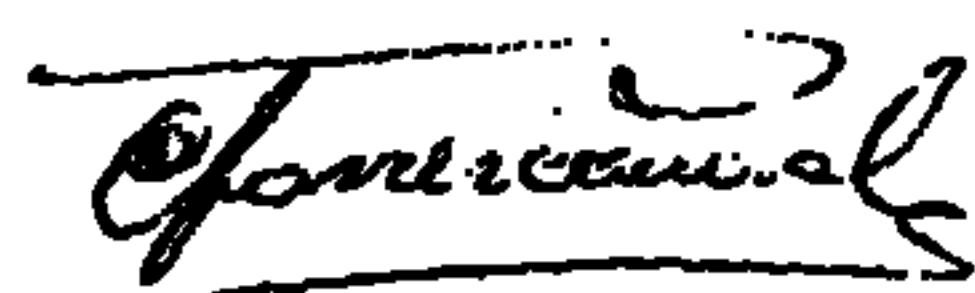


INFORME DEL COMISARIO

El suscrito Colón Javier Cañas Guamán, Comisario principal de la Compañía INMASA S.A. tiene a bien comunicar a la Junta General de Accionistas de que luego de haber revisado los Balances, Libros y Registros al 31 de Diciembre de - 1.978 , los ha encontrado razonablemente aceptables y guardan relación con lo que las leyes respectivas indican.

Por lo tanto recomiendo a los señores Accionistas aprobar - el Balance y sus anexos al 31 de Diciembre de 1.978 .

Atentamente,



Colón Javier Cañas G.
Reg. No. 11123

Guayaquil, Marzo 27 de 1.978 .-